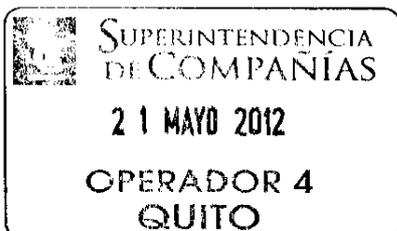


COSGAR S.A.

***INFORME DEL COMISARIO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011***



COSGAR SA.
INFORME DEL COMISARIO

Quito, 13 de marzo del 2012

A los señores miembros del Directorio y Accionistas de: **COSGAR SA.**

En mi calidad de Comisario Principal de **COSGAR SA**, informo que: sobre la base de la disposición legal inherente con el COMISARIO de una Sociedad Anónima, que consta en la Ley de Compañías, he examinado los estados financieros formalizados por el señor Gerente y Contadora General de la empresa inicialmente indicada, cortado al 31 de diciembre del 2011. Según mi criterio profesional éstos presentan razonable la situación financiera y los resultados a esa fecha.

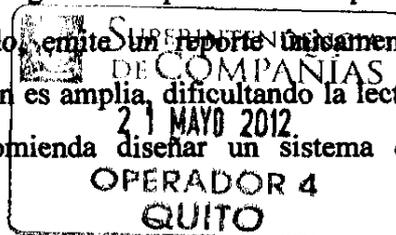
La empresa cuenta con las escrituras de constitución y está al día en las obligaciones con los organismos de control así como con el Servicio de Rentas Internas y el Seguro Social.

Se adjunta un cuadro con índices financieros básicos; en éste se observa que la liquidez general se mantiene; que la solvencia de la empresa ha experimentado una disminución con relación a la del año anterior; y que la rentabilidad del patrimonio ha disminuido. En general la salud financiera y económica de la empresa es buena.

Recomendaciones:

En mi calidad de Comisario, con base a los análisis y observaciones permanentes de los diferentes componentes de la empresa, me permito realizar las siguientes recomendaciones:

1. Los reportes analíticos son generados por el ERP adquirido por la empresa, éste se encuentra funcionando, emite un reporte únicamente con base al diseño estándar, esta información es amplia, dificultando la lectura rápida de la datos. Por esta razón se recomienda diseñar un sistema de reportes analíticos,

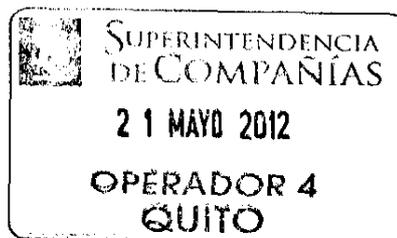


simplificados y con clasificaciones lógicas y datos comparativos en términos absolutos y relativos; de esta manera la empresa contará con un sistema de contabilidad gerencial.

2. Es necesario desarrollar la capacitación y planificación de la transferencia de los datos contables actuales sobre la base de las NIIF, en vista de que el año examinado fue el de transición, por lo tanto, la empresa debe elaborar Estados Financieros comparativos.
3. La empresa debe determinar e implementar políticas concretas acerca de la administración del Exigible; éste, representan el 62% del activo total.


~~Dña. JAZMINA SALAZAR~~
COMISARIA

171317153-4



COSGAR S.A.			
PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS			
		2010	2011
LIQUIDEZ	<u>Activo corriente</u>	<u>1.718.023</u> 1,11	<u>1.869.355</u> 1,10
	Pasivo corriente	1.545.534	1.706.782
SOLVENCIA	<u>Activo Total</u>	<u>1.726.169</u> 1,12	<u>1.874.924</u> 1,10
	Pasivo Total	1.546.433	1.706.782
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	<u>Utilidad bruta</u>	<u>1.007.248</u> 0,23	<u>1.032.766</u> 0,20
	Ventas netas	4.430.231	5.180.400
COSTO OPERATIVO/VENTAS	<u>Gtos. Adm y Vent.</u>	<u>860.394</u> 0,19	<u>981.425</u> 0,19
	Ventas netas	4.430.231	5.180.400
UTILIDAD CONTABLE	<u>Utilidad Contable</u>	<u>147.010</u> 0,03	<u>51.593</u> 0,01
	Ventas netas	4.430.231	5.180.400
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	<u>Utilidad Contable</u>	<u>147.010</u> 0,82	<u>51.593</u> 0,31
	Patrimonio Inic.	179.736	167.151
ROTACIÓN DE INVENTARIOS	<u>Costo ventas</u>	<u>3.422.982</u> 9,45	<u>4.147.634</u> 9,47
	Inventar.Promedios	362.235	437.857


**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**
 21 MAYO 2012
 OPERADOR 4
 QUITO